

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 21 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

La Direccion general de Aduanas ha publicado la estadística general del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1878.

De sentir es el retraso que se observa en la publicacion de estas estadísticas, tan necesarias y útiles para conocer el desarrollo del tráfico y el grado de prosperidad del país por sus relaciones mercantiles, que son germen fecundo de riqueza.

Esperamos que ahora cuando tanto interés se muestra porque la administracion en sus diversas y múltiples esferas se eleve a la altura que le corresponde, se procure imprimir más actividad en la formacion de las estadísticas comerciales a fin de que, conocidas sin el retraso de más de 3 años, puedan obtenerse de ellas todas las ventajas que reportan a las distintas clases a quienes afecta y conviene apreciar las consecuencias de las relaciones mercantiles entre España con otros países.

Expuestas las anteriores consideraciones, que entendemos no debieran rasar desapercibidas, pasamos a consignar los principales datos que arroja la estadística del comercio de exportacion en el espresado año de 1878.

Directamente de puertos extranjeros el total de toneladas de 1.000 kilogramos de peso de mercaderías descargadas, ascendió a 1.289,997 los derechos se elevaron 1.581,587 pesetas, los viajeros desembarcados 35,066.

Con escala en puertos españoles, las toneladas descargadas fueron 115,526, los derechos 214,062 pesetas, los viajeros desembarcados 9,663, los derechos abonados por éstas 7,738.

Los buques en lastre desembarcaron 4,621 viajeros que pagaron por derechos 3,664 pesetas y los de tránsito o arribada 634 viajeros y los derechos ascendieron a 610 pesetas.

Los valores de las mercancías importadas y exportadas en bandera nacional, extranjera y por tierra, ascendieron en el año 1878 a la suma de 1.021.061.981, y los derechos a la de 68.531.588. Tuvieron baja en la importacion comparada con la de 1877 los siguientes artículos: Aguardiente, algodón en rama, azúcar, cacao, canela, carbones minerales y cok, hilaza de cáñamo y lino, máquinas, tejidos de algodón y de cáñamo y lino.

Estuvieron en alza: bacalao, café en grano, cueros y pieles, harina de trigo, hierros y herramientas, maderas, muebles y artefactos de madera, tejidos de lana, de seda y trigo.

El total de buques con carga entrados en 1878 fué de 6,807; de ellos 3,202 con bandera nacional y 3,605 con extranjera, y salieron 12,402, de ellos con bandera nacional 5,508 y extranjera 6,894.

Las toneladas de arqueo de los buques entrados ascendieron a 1.942,830, y de mercancías 1.289,997, y de los que salieron 4.818,899 y 3.059,217 respectivamente.

Los valores de los artículos importados y exportados en el expresado año de 1878 con las naciones extranjeras de Europa, Africa y posesiones españolas, ascendieron a las siguientes cifras:

Importacion.—Islas Canarias, 72 153 pesetas; Chafarinas, 850; Ceuta, 93,431; Melilla, 7,049; Alemania, 12 813,272; Argelia, 4 millones 213,063; Austria, 906; Bélgica, 24 millones 273,885; Dinamarca, 1,515,295; Egipto, 1,661,533; Francia, 172,178,003; Holanda, 527,425; Inglaterra, 141,082,403 pesetas; Gibraltar, 3,008,140; Italia, 8 millones 654,996; Malta, 345,692; Marruecos,

275,312; Portugal, 6,041,264; Rusia, 13 millones 703,442; Suecia y Noruega, 15,938,128; Túnez, 19,049; Turquía, 1,996,260.

El valor de los artículos exportados fué el siguiente:

De Ceuta, 37,077; Alemania, 6,731,312; Argelia, 5,480,433; Bélgica, 7,141,715; Dinamarca, 1,957,963; Francia, 120,054,167; Holanda 5,441,793; Inglaterra, 174,692,759; Gibraltar, 1,963,065; Italia, 3,041,659; Malta, 14,674; Marruecos, 110,129; Portugal, 27,993,482; Rusia, 4,952,840; Suecia y Noruega, 3,168,698; posesiones portuguesas en Africa, 1,116.

Nuestro comercio con América y Asia, y otros extremos igualmente importantes que abraza la estadística de 1878, serán objeto de un segundo artículo.

UNA INVERNADA EN LOS HIELOS.

Algunos fragmentos de una carta escrito en Irkutsk por uno de los exploradores de la «Jeannette», darán una idea de los sufrimientos heroicamente sobrellevados por ese puñado de hombres, que el mundo de la ciencia creía enterrados en los hielos, y que han logrado salir vivos, aunque diezmados, de aquel caos infernal.

Como ya se sabe, el objeto de la expedicion era buscar un paso libre entre el estrecho de Bering y el de Dairs, es decir, la conquista del desconocido mar, del polo ártico, entrevistado por Mac-Clure, y que continúa virgen de la quilla de un buque.

Las mudables orillas de aquel inabordable mar, procuran inútilmente ocultarse a las exploraciones de los Boss y de los Granklin; nuevas falanges [mas agueridas y experimentadas se lanzan hacia aquel camino, sembrado de las osamentas de tantos mártires.

El misterio retrocede sin cesar, la muerte hiere a jefes y soldados, el abismo se abre bajo los pasos de una colonia entera; ¿pero qué importa! ¡Feliz la tripulacion que toma posesion de aquellas tierras en que nada germina! ¡Gloriosa nacion, la que plante su pabellon sobre el eje terrestre y pueda gritar al mundo desde las alturas del 90º paralelo! ¡Eureka!

Ya se conocen las peripecias de la partida de la Jeannette. Cuando el opulento Gordon Bennet, el propietario del «New-York-Herald», hizo construir aquella goleta con arreglo a Planes especiales; cuando la hubo provisto de admirables instrumentos, de todos los aparatos defensivos y de inagotables provisiones; cuando colocó al frente de una tripulacion escogida sobresahentes oficiales, sábios y especialistas, la opinion saludó como a triunfadores a aquellos modernos Argonautas.

Mr. Bennett habia conquistado con Stanley las llaves del Nilo; ¿por qué no habia de favorecer la fortuna, en las heladas soleadas del círculo boreal a aquel osado, acostumbrado a las grandes empresas? Las vírgenes barreras del polo iban a abrirse ante el espolon de la Jeannette, y el poder del dios Dóller, al servicio de la más alta inteligencia iba a resolver, casi repentinamente, los dos únicos problemas: geográficos rebelde— aun a los esfuerzos sucesivos de todos los viajeros y de todos los pueblos.

Partió la expedicion. La «Jeannette» llegó sin grandes peligros a las primeras ensenadas árticas, pudiendo seguirse el camino recorrido hasta el 75 grados de longitud; despues repentinamente, el silencio. Pasó un año sin noticias.

Hoy, despues, de diez y seis meses de mortales inquietudes, se vé reaparecer a aquellos valientes; ¿pero en qué estado! La invencible «Jeannette», aplastada entre dos bancos de hielo como una nuez; de los cinco botes, en los cuales se habia repartido la expedicion, han abortado tras el país de los vivos: los otros dos están perdidos quizás; los héroes que conducian durmen, sin duda, en la congelada cresta de una ola; y las puertas del polo siguen esperando su Aladino!

«El 15 de Setiembre, escribe uno de los exploradores, llegamos al golfo Gumberland. La temperatura media era de 40º bajo cero. La tripulacion construyó una casa de hielo, la amuebló con dos barriles, dos estufas y seis cajas de conservas. Allí hemos tiritado de frío durante cuarenta mortales semanas, con la cara aproximada a las enrojecidas estufas, la barba erizada por el hielo, roídos por el escorbuto, pero siempre firmes y resueltos.

«Montañas de hielo, llanuras de hielo, islas de hielo. Un día de seis meses, una noche de seis me-

ses, una noche horrible y silenciosa. Un cielo incoloro, en el que flotan impelidas por la brisa penetrantes agujas de hielo; grupos de salvajes rocas, en las no germina yerba alguna; castillos de cristal en ruinas, que se elevan y se desploman repentinamente, con horribles chasquidos; una espesa niebla, que unas veces desciende como un sudario sobre el suelo, y otras se desveneca, mostrando a los asombrados ojos, fantásticos abismos.

Durante aquel día único, el sol hace aesplandecer el hielo con un brillo desumbrador; por la accion de sus tibios rayos se hiende y se divide; las montañas se desmenuzan y las llanuras se quiebran y se separan en islas. Todos aquellos trozos chocan, produciendo chasquidos que no pueden oirse sin espanto. Es un caos sin fin, acompañado de rumores siniestros y de inesperadas detonaciones.

»Despues la noche, una noche eterna, sucede a aquel terrible día. Las tinieblas se extienden, y en medio de ellas se distinguen inmensos fantasmas que se mueven lentamente en la sombra. En aquel aislamiento profundo, la energía del viajero polar, su razon misma, tienen que sufrir terribles ataques. Durante el día comprende los choques de dos témpanos y el estrépito que resulta. Allí está el sol, que es aún la vida. Pero durante la noche se le aparecen aquellos fóbres desierto como los espacios increados y caóticos que Milton ha colocado entre el imperio de la vida y el de la muerte. Los prolongados alaridos del hielo al soltarse le llenan de espanto. Precipicios que no puede medir con la vista se abren a sus piés. A su alrededor se elevan escarpados muros, se solidifican las líquidas llanuras, el camino de salvacion se cierra... y el frío sigue descendiendo siempre.

»En medio de las alucinaciones del mártir, en aquella especie de fantasmas de la vida, durante aquel letargo que le oprime y le paraliza, aparece, como complemento de la pesadilla, la sangrienta fantasmagoría de la aurora boreal.

»El tenebroso cielo se ilumina repentinamente con un inmenso resplandor. Un arco, cada vez más vivo, se desarrolla sobre aquel fondo de llamas, y de él brotan los rayos. En una lucha de brillantes dardos azules, rojos, verdes y violeta que se elevan, descienden, estallan y se confunden. La vision palidece, y como última decoracion un dosel inmenso, la corona, se extiende en la cúspide de todas aquellas magnificencias. Los rayos blanquean, las tintas se degradan y se evapora; el fenómeno está terminado.

»En medio de aquellas desoladas tierras, enfrente de aquellos aterradores y grandiosos espectáculos hemos pasado el invierno de 1880 a 1881.

»Otros fenómenos, bastante frecuente en las regiones polares, alteraban de vez en cuando los extraños cuadros que se desarrollaban a nuestra vista. Unas veces nos parecía el sol doble, disforme, y otras aparecían en el horizonte cuatro u ocho lunas. Troncos de árboles fósiles, venidos no se sabe cómo, se inflamaban por el violento rozamiento de los hielos, y las columnas de humo que se elevaban en la niebla, no producían la ilusion de un campamento de seres humanos. Algunas veces un espejismo engañador nos mostraba risueñas campiñas cubiertas de árboles y verdor. A su vista, salían nuestros compañeros, pero una muralla de témpanos les detenía.

»Pronto nos atacó el invierno con todo su rigor.

»El termómetro descendió a 52 grados; nuestro miserable refugio desapareció bajo catorce piés de nieve, y los implacables huracanes, cargados de agudas agujas de hielo nos forzaron, bajo pena de muerte, a cargar noche y día con carbon y aceite de foca las dos estufas que conservaban algo de calor a nuestra sangre.

»Un día me entretuve en helar mercurio y batirlo sobre un yunque. Nuestro aguardiente, congelado, tenía el aspecto de un bloque de topacio. La carne, el aceite y el pan se partían a hachazos. Josuan, el contramaestre, se olvidó un día de ponerse el guante derecho y un minuto despues tenía la mano helada. Para reanimar la circulacion, quiso el pobre diablo meter sus inertes dedos en agua tibia, la cual se cubrió inmediatamente de trozos de hielo; y el doctor tuvo que amputar el miembro helado de nuestro infortunado compañero, que sucumbió al siguiente día.

»A mediados de Enero vino una caravana de esquimales a pedirnos algunos peces secos y aguardiente. Añadimos tabacos a aquellos pobres presentes que fueron aceptados con lágrimas de alegría. El jefe de aquella tribu, débil anciano, nos contó que el mes anterior se habia comido a su esposa y a sus dos hijos, por no haber otra cosa con que alimentarse.

»Por fin, rasgó el sol las brumas de aquel funesto invierno. El 20 de Mayo intentamos asomar el ros-

tro para aspirar aquel aire de primavera, y vimos que los zorros azules rondaban al rededor de nuestra choza, caéntándose las patas en los tubos de nuestra estufas; pudimos matar dos ó tres.

»El termómetro subió a diez grados, y los sábios de la expedicion pudieron reanudar sus trabajos.

»Llegaron en trineo hasta el paralelo 83, y descubrieron a 35 millas al Norte de la isla Disco, un rico yacimiento de hulla y arcillas amasadas con conchas y squistos, en las que abundaban las huellas fósiles de vegetales desconocidos, pudiendo recoger más de seiscientas especies de dicotiledones, de arbustos en flor y con frutos, que debían formar un seductor adorno en aquellas regiones durante los tiempos antihistóricos. Numerosas muestras de rocas y de minerales completaron aquellos tesoros. El mundo de los sábios nos deberá preciosos descubrimientos, y una nueva expedicion, más feliz que la nuestra, alcanza el objeto a que tan próximos hemos estado, inapreciables conquistas ensancharán el vasto dominio de la ciencia.

»Despues de diez y seis meses de privaciones, de fatigas y de peligros, de que es imposible formarse una idea, volvimos sobre nuestros pasos, y pudo llegar la expedicion a las costas siberianas, en donde aún espera el regreso de los dos botes extraviados.»

MISCELANEA.

Ilusiones perdidas. Dice La Iberia:

«Esperamos que los delegados de Hacienda no desconocerán la autoridad y la categoría superior del que en el orden civil representa en las provincias al gobierno todo; que la administracion, en el sentido limitado de esta palabra, no puede consentir separacion absoluta de los empleados del Estado, los cuales dentro de su esfera contribuyen al gobierno del país, que es el objeto único a que están obligados a atender los empleados públicos; y por fin, que ni el ministerio ni nadie; y mucho menos aquel, podrá consentir que sus más genuinos representantes no sean atendidos con todas aquellas consideraciones que para el mismo gabinete recaba y sostiene el presidido por el Sr. Sagasta.»

Incidente. Segun *El Liberal*, se han roto todas las relaciones entre el señor Serrano Coello, actualmente gobernador de la Coruña, y el delegado de Hacienda que fué a aquella.

Parece que el delegado tomó posesion de su destino sin presentarse al jefe de la provincia, y luego pasó un B. L. M. al gobernador poniéndolo en su conocimiento y como si fuese dirigido a un inferior gerárquico ó a un funcionario de igual categoría: Como era de esperar, el señor Serrano no hizo caso del B. L. M. que aquel le dirigiera, y hé aquí abierto un periodo de enojosas discordias entre ámbos personajes.

Disposicion. En vista del abuso que se ha venido cometiendo hasta aquí por los revendedores de billetes de lotería, la Direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto que solo puedan ejercer la expencion ambulante los vendedores dependientes de las administraciones respectivas, los cuales deberán llevar consigo título que los acredite de tales, otorgado por el delegado de Hacienda de la provincia.

Dichos expendedores no podrán exigir retribucion alguna a los adquirentes de billetes. La expencion ambulante cesará tan luego como los administradores de loterías terminen la de los billetes que se hubiesen reservado, en cuyo caso deberán retirar los que obren en poder de los expendedores, para venderlos en la misma administracion.

Sesion. Mañana a la una de la tarde celebrará sesion en el Ayuntamiento la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Y las órdenes del Alcalde? A pesar de estar terminantemente prohibido que

las tabernas permanezcan abiertas despues de las once, no se cierran algunas en toda la noche.

¿Porqué no se hace obedecer á la autoridad?

Juez. Ha sido nombrado juez de primera instancia de Huéscar el señor don Juan Martinez Marin.

Exenciones. Los autores dramáticos y liricos están exentos del pago de contribucion industrial. Tambien lo están los dependientes de comercio ó de otras clases, cuando su haber anual no llegue á seis mil rs.

Un pensamiento del señor Orozco. El señor don Manuel Orozco Boada, senador del reino y ex contratista de consumos de esta capital, ha propuesto al director de *La Correspondencia* que abra una suscripcion para construir un sepulcro en que se guarden los restos del conde de Valmaseda, ofreciendo la cantidad de dinero que, despues de terminada la suscripcion, falte para construirlo.

Herido. Varios vecinos del inmediato pueblo de Pulianillas se pelearon anteayer en aquella localidad, resultando uno de ellos gravemente herido en un brazo.

El juez municipal ordenó que se le condujese al Hospital de esta poblacion.

Buen pensamiento. Entre las reformas que el director general de establecimientos penales tiene en estudio, se halla la de establecer talleres de calzado y vestuario en todos los presidios de España, lo cual ha de proporcionar un importante ingreso á la administracion.

En el establecimiento correccional de Granada, se instalará un taller para la confeccion de alpargatas, segun se dice, antes de que termine este mes, y se calcula que el número que los cincuenta operarios al efecto designados pueden confeccionar cada año, subirá á unos treinta mil pares.

Creemos la idea sumamente acertada.

Declaracion de prófugos. La Diputacion de esta provincia ha declarado prófugos á los mozos que, habiendo obtenido la suerte de soldado en el reemplazo del año anterior aún no se han presentado para ingresar en caja, y se ha ordenado á la guardia civil que proceda á la captura de los mismos.

Farefura. Una mujer se cayó el miércoles en Maracena, fracturándose una pierna. Fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

Cesante. Se ha comunicado la cesantia en el empleo de aspirante á oficial de administracion civil en el gobierno de esta provincia á don Federico Castelar, nombrándose para sustituirle á don Antonio José de Coria.

Notario. Ha sido nombrado notario mayor del tribunal eclesiástico de esta diócesis, el señor don José Burgos Torres.

Una desgracia. Lo que el señor Endérica indicó como probable en el cabildo del miércoles, respecto á la subida del encabezamiento por consumos de esta poblacion, es ya un hecho real y positivo; pero hecho más triste aún de lo que se presagiaba.

Ayer se recibió en la secretaría del Ayuntamiento la comunicacion en que se participa á esta corporacion municipal el cupo que le corresponde pagar por consumos, que, segun dicho documento, asciende á 821,292 pesetas anuales en vez de las 480,000 que desde el año 1879 ha venido pagando. Es decir, que resultando, con el actual encabezamiento, despues de satisfecho este, los gastos de material y personal para la recaudacion y el contingente de la Diputacion provincial, la cantidad líquida de 270,000 pesetas próximamente, ahora se aumenta aquel derecho en 341,292 resultando por consiguiente un déficit en los fondos municipales consistente en más 71,292 pesetas, déficit que tendrá que suplir este Municipio forzosamente, sin que el estado de sus fondos se lo permita.

La cuestion es grave; hoy se hará presente al cabildo. Veremos como discurren los señores concejales.

El asesinato de ayer. Ayer se perpetró en esta localidad un crimen, cuya causa

verdadera no hemos podido averiguar. Hé aquí lo que nos dicen testigos oculares:

Dos jitanos, Juan Amador Cabello y José Fernandez Gomez, estuvieron juntos hasta las cuatro y media de la tarde bebiendo en una caceria cercana. A dicha hora se retiraron, dirigiéndose á esta poblacion, no sin que se hubiera suscitado entre los mismos una, al parecer, pequeña disidencia. Al llegar al Triunfo, hubieron de acalorarse, y entonces el Fernandez sacando una faca de dimensiones colosales, la descargó sobre su compaÑero, sin darle lugar á que se defendiese, produciéndole una mortal herida en el pecho. El infeliz Juan Amador cayó á tierra casi exánime, pues tenia cortada completamente la laringe.

El agresor intentó huir, pero algunas mujeres le persiguieron gritando *¡a ese asesino!* hasta que dos carabineros le cogieron conduciéndole á la cárcel en medio de un sinnúmero de jitanos y jitanas que le insultaban.

A pesar de que el agredido llegó con vida al Hospital de San Juan de Dios, á donde le condujeron en una silla varios agentes de policia, diagnosticaron los médicos que espiraría inmediatamente.

El Juez de primera instancia del Sagrario, instruye la consiguiente sumaria.

Médico-director. Ha sido nombrado médico-director de visita de naves del puerto de Albuñol, con sueldo de 1250 pesetas; el señor don Andrés de Córdoba y Diaz.

Otro. Tambien lo ha sido del puerto de Almuñécar, con igual sueldo, el señor don Enrique de la Piña Quesada.

Celadores. Ha sido nombrado secretario celador de la Direccion general del puerto de Motril, con gratificacion de 1000 pesetas, don Luis Rodriguez Torilla; y del de Almuñécar, don Emilio Orozco.

Vacante. Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Chimeneas, dotada con 750 pesetas anuales.

Destitucion. La corporacion municipal de Melegis ha acordado destituir al secretario de la misma, cuya plaza queda vacante.

Queja. Los vecinos de Asquerosa se uos quejan de la mala calidad de los tabacos que se expenden en el estanco de aquel pueblo.

¿No pudiera remediar esto el señor Jefe Económico?

Efemérides de hoy. El 14 de Enero de 1126, murió el arzobispo de Toledo don Bernardo, primero de aquella iglesia despues de la reconquista.

—En 368, falleció Hidario, obispo de Poitiers y doctor en Teología.

—En 1089, firmóse el tratado de paz entre España é Inglaterra, ajustado por el almirante Apodaca y Caming.

—En 1327, Eduardo II de Inglaterra fué juzgado y depuesto por el Parlamento británico.

CHARADA.

Segunda que no hay mujer en este mundo que tenga, la prima tres tan dos prima como mi todo que es fea.

Solucion á la charada anterior,
ES CA-LE RA.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 13, á las 7 de la noche.—Recibido en Granada, á las 7 y 34.

Signe hoy habiéndose de los temas de mi carta de ayer: el día no dá de si novedad particular.

Háblase de arreglos de personal de oficinas.

Tambien se sigue hablando mucho de la peregrinacion anunciada y de los asuntos de Portugal.

El Salon de Conferencias del Congreso está muy desanimado.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Jayena 9 de Enero de 1882.

Muy señor mio: Suplico á V. de aabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Sin embargo de no haber recibido, como correspondia, su número 458, correspondiente al 5 del actual, ignorando la causa, llegó á mi noticia, que en dicho número ss encontraba inserto un suelto bajo el epígrafe «La Escuela de Jayena», y para cerciorarme si efectivamente era así, y de su contenido, me he visto en la necesidad de exigírselo á otro corresponsal de un pueblo vecino.

Ya en mi poder el indicado número, convencido de la realidad y enterado de cuanto en aquel se expone, deber mio es manifestarle ha sido sorprendido con informes que carecen por completo de exactitud y fundamento, los cuales, á no dudarlo, le habrán sido comunicados por persona insuficiente para poder apreciar la salubridad y condiciones higiénicas de un establecimiento como el de escuela de niñas, y, para probarlo, será suficiente una reseña del local que aquel ocupa.

El referido establecimiento es una casa de nueva construccion, situada en una de las plazas más principales que cuenta esta poblacion, la que con anterioridad á dedicarse á la escuela de niñas ha sido habitada por personas de consideracion y que han ejercido los principales cargos públicos de esta Villa; que la habitacion destinada á clase, es un segundo piso aunque á nivel de la calle; que goza de cuantas condiciones pueden exigirse no hay que dudarlo, pues tiene ventilacion y luces que recibe de Levante. ¿Puede apetecerse más?

Respecto á que las alumnas se ven obligadas á pasar por una cuadra sin duda para ir al retrete situado en el corral, ensuciándose en aquella los vestidos y expuestas á las coeces de un caballo, debo decirle, que esto es exagerado en extremo, puesto que dicha cuadra siempre está limpia, puesto que la delicadeza del dueño del caballo no permite otra cosa, y además aquella tiene paso suficiente para que las niñas no corran riesgo alguno como la experiencia de muchos años así lo ha probado.

¿Qué remedio puede ponerse á lo que está remediado?

Conste, pues, que la autoridad local de esta villa, como así mismo los señores de la Junta de instruccion pública, procuran cumplir deberes tan sagrados como el que me ocupo, y nunca permitirian que locales destinados á la educacion y cultura de la mujer, se vieran privados de la más mínima condicion de salubridad y decencia.

Doy á V. las más expresivas gracias, ofreciéndome como siempre afectísimo s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO DE P.^a CASTRO.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado las dos circulares siguientes:

La primera se refiere á la fuerza permanente para los ejércitos de la Peninsula y Ultramar en el año económico de 1881 á 82 cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Peninsula se fija en 90.000 hombres para los nueve primeros meses del año económico de 1881-82.

Art. 2.º Durante los tres últimos meses del mismo, se aumentará dicha fuerza permanente en 4.125 hombres.

Art. 3.º En los meses de Abril, Mayo y Junio, que dura el período de instruccion de infanteria, habrá 28 000 hombres más en esta arma.

Art. 4.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será de 35.000, de 3.390 y de 10.509 hombres respectivamente.

La segunda dispone el modo de pasar la revista de comisario los militares, hasta coronel inclusive, mientras desempeñen el cargo de diputados ó senadores, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los militares, hasta la clase de coronel inclusive, mientras ejerzan los cargos de senador ó diputado, pasarán la revista administrativa por oficio dirigido al capitán general del distrito.

2.º Todos los senadores y diputados militares que no estén empleados, cuando hayan de ausentarse de Madrid lo manifestarán directamente al ministerio de la Guerra, para que por éste se les expida el pasaporte.

—Un jóven de 20 años que estaba al servicio de una fábrica de yeso de Madrid, fué atropellado anteayer por un carro, cuyas ruedas le pasaron por la cabeza, dejándole muerto instantáneamente.

—El día 15 llegarán á Madrid procedentes de París S. S. A. J. A. los duques de Montpensier, de paso para Sevilla.

Permanecerán unos días en la corte.

—Han dado ya comienzo las obras del ferrocarril que ha de poner á Salamanca en comunicacion con el vecino reino de Portugal.

—El martes, á las doce de la noche, cruzó velozmente por el espacio en Santander un precioso aereolito, viéndose iluminadas algunas calles de la ciudad por la intensa luz que aquel producía.

—Hoy sábado quedará terminada una combinacion bastante extensa, en el personal de aduanas.

—Anteanoche uno de los albergados en la Casa de Dementes de Cádiz infirió dos heridas en el vientre á la superiora de las hermanas de San Vicente de Paul, que están al cuidado del referido establecimiento.

—Túnez 11.—Ayer quedó firmado un convenio para la construccion del puerto de Túnez, entre el gobierno tunecino y una compañía francesa.

—Dice un periódico que un delegado reunió á sus subalternos para pronunciarles un discurso en el que dijo que habia terminado el período de las irregularidades y de los robos, dirigiendo con este motivo duras frases á los explotadores de la política y á los que aprovechan su influencia cerca de los ministros para influir en la resolucion de las cuestiones económicas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 12 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Cuando ayer tarde, cerrada mi carta y pasadas las horas de correo, entré en el salon de Conferencias, ofrecia aspecto animado, aunque la concurrencia no era mucho mayor que anteriores dias. Se hablaba con calor y se disputaba con energía. ¿Qué era ello?

En las primeras horas de la tarde, en los centros oficiales obtuvimos evidentes noticias, de que en Lisboa se habia hecho afectuosa acogida á los Reyes de España. Esto no queria decir que se produjeran vivas ni otras demostraciones por el estilo, que se acostumbra poco y no se han dado en Madrid á los Reyes de Portugal en ocasiones semejantes. No se oponia á esto, ni lo desvirtuaba, el que los Corresponsales de la prensa republicana manifestasen en sus telegramas, que el recibimiento que el pueblo portugués habia hecho á D. Alfonso y Doña Cristina fué frio, más que frio, glacial. Por eso escribí ayer la noticia lisa y llanamente, sin malicia alguna.

Pues ni más ni menos que sobre este tema se discurrea ayer ya tarde en el salon de Conferencias; tema que anoche ocupo por completo las conversaciones en los Circulos políticos, y que está llamado á no decaer su interés en tanto no regresen de Lisboa los viajeros españoles y sobrevengan sucesos de otra índole que llamen nuevamente la atencion. Y digo esto, porque ya la pasion política se ha apoderado de la materia, y excuso decir á V. que no la dejará á dos tirones.

Los conservadores censuran al actual gabinete por haber aconsejado al Rey el viaje rebatido; los ministeriales se defienden con vehemencia, y los republicanos se rien y alizan el fuego que es un contentó. Como quiera que el asunto es harto delicado y las opiniones no se unen, dejo á V. íntegra la cuestion para que la presente á los lectores en la forma y modo que mejor estime, concretándome yo á dar breves y ligeras noticias de la continuacion de los festejos.

El banquete en Palacio estuvo lucido, brindando el rey Luis por la reina de España, y el rey Alfonso por la de Portugal y por la independencia de este como nacion, pues amen de estar legitimada por la historia era necesaria y siempre por España reconocida. Este brándis ha sido acogido con satisfaccion por todos los portugueses que tan susceptibles son tratándose de los españoles en punto á independencia.

Ayer tuvo lugar el banquete ó almuerzo en el palacio de la embajada española, y luego recepcion. Al salir los reyes de España se oyeron algunos vivas, segun telegrafian á los diarios republicanos.

Los periodistas españoles siguen mimados; tienen á su disposicion las líneas férreas para viajar de valde y lo mismo el telégrafo. Real-

mente no hay motivo sino de verdadero agradecimiento. Ignoro hasta este momento detalles del baile de anoche, no en la forma que se arreglarían los periodistas para resolver el conflicto de los calzones cortos.

Después de estas noticias y sus interminables comentarios, hay que caer fatalmente en la más absoluta carencia de noticias interiores. Aunque ya el ministro de la Gobernación asiste á su despacho, y el de Fomento lo hará desde mañana, el movimiento en todos los ministerios es poco menos que nulo: no se mueve, como suele decirse, ni una paja.

Hasta los descontentos han callado en parte sus lamentaciones y desahogos ante la bufa armada con motivo de la controversia que se ha entablado á consecuencia de las noticias de Lisboa. Sin embargo, aun cuando van y vienen, no se les olvida lo que al fue go tienen; de suerte que es constante presenciar en círculos ministeriales algun que otro buen palo al ministro de Hacienda Sr. Camacho, aviva y enciende el aumento de conflictos entre algunos delegados de hacienda y los gobernadores civiles.

Los que desean que al fin se haga en España administración, sin lo cual no es posible el progreso, celebran los conflictos y se ponen de parte de los delegados y en contra de los gobernadores, que como jefes de caciquismo se ven obligados á favorecer antes los intereses, que hoy se llaman políticos, psoñiendo los administrativos. No creo que con este motivo haya graves discordias: si no fuera que aquí hay interés en exagerarlos para combatir al Sr. Camacho, es probable que esas insignificantes cuestiones de etiqueta pasarán inadvertidas.

También ocupó anoche la atención de los políticos la conferencia celebrada en gobernación con el ministro del ramo por el señor Nocedal (don Cándido.) Se decía que el jefe de los carlistas acudió á aquel departamento á tratar asuntos referentes á una próxima peregrinación; más luego se supo que era negocio de conventos para que también vieran al subsecretario algunos R. Sacerdotes. Esto carece de importancia: solo la tiene para los directamente interesados.

Uno de estos días tendrá lugar la conferencia anunciada de los senadores de la Deuda con el señor ministro de Hacienda, no verificada ya por no haberse recibido los poderes de Barcelona, pues los de Bilbao llegaron ayer.

Esta noche sucede que los demócratas dinásticos dan, precedidos por el señor Moret, un banquete al general Socías, que acaba de regresar de Cataluña. A juzgar por lo que

los individuos afiliados á este grupo bullen y se mueven grande es la animación de que están poseídos y fuerte su energía. porque ya sabe los pocos frutos que en España suelen dar trabajos de propaganda ni puesto á nuevas ideas, ó por lo ménos nuevos procedimientos.

Nada de provincias que merezca páreaf aparte.

Del extranjero que continúa cada vez mayor la agitación en Irlanda y que el gobierno va á acentuar sus procedimientos de represión. Se prevén funestos resultados.

Un barco ballenero encontró en una isla, en las regiones polares, un bote lleno de cadáveres, del barco «Jeanette», que usted sabe envió «El Herald», de New-York á los mares boreales. Ahora se proyecta una expedición singular, pues se hará en globo á cuyo frente vá el comandante P. Cheque. El periódico indicado abrirá para ello otra suscripción.

La temperatura continúa inmejorable: hoy hace hermoso sol, que medio Madrid, aprovecha por calles plazas y paseos.

A las cuatro y media, hora en que cierro esta carta, no ocurre novedad, ni el telégrafo dice cosa mayor.

Suyo afectísimo.—F.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos ministeriales de París declaran hoy que el ministerio presidido por el Sr. Gambetta está resuelto á presentar la dimisión, si la Cámara de diputados desecha el proyecto de ley estableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, comprendido en el proyecto de revisión constitucional.

—Telegrafían de Nueva-York con fecha 11 que la gran tempestad en el Atlántico anunciada entre el jueves y el viernes, alcanzará probablemente á las costas septentrionales de España y Portugal.

La ejecución de un ministro en Afghanistan.

Hé aquí cómo se ha ejecutado en Cabúl á un alto personaje: Daud Khan, ex-ministro de la Guerra, fué acusado de traición, por lo que se le condenó á muerte. Conducido ante el emir, confesó haber tenido inteligencias secretas con la prensa británica durante la última expedición de los ingleses al Afghanistan, y suplicó al príncipe le perdonase la vida, ofreciéndole servirle con la mayor lealtad; pero el emir se mostró inflexible.

Ataron entonces al desgraciado los pies y las manos, y lo transportaron al patio del pa-

lacio, donde se hallan las cuadras de los elefantes. Allí lo dejaron en el suelo, frente al balcón del emir, que no tardó en presentarse.

Al verlo, el condenado prorumpió en gritos quejumbrosos, pero el emir no se dejó enternecer. Hizo una seña, y al punto una de las puertas de la cuadra se abrió, dejando franco el paso á un enorme elefante.

El coloso, amestrado sin duda para tales casos, se fué derecho hácia el condenado, moviendo su monstruosa cabeza y agitando sus orejas, lanzó al paciente una mirada fija, más bien tierna que irritada, y colocando su enorme pata sobre el pecho de la víctima, hizo un movimiento y aplastó literalmente al desgraciado Daud Khan.

Momentos después, no quedaba del ex-ministro más que una masa informe. La muerte fué instantánea.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el Reglamento orgánico de la Administración Económica provincial que publica seguidamente.

Gobierno civil.—Quintas.—Se recuerda á todos los Alcaldes no demoren la remisión de las tres copias del acta del sorteo cuando este llegue.

Administración de propiedades ó impuestos.—Advertencia á los Ayuntamientos de Exfiliana y Belicena para que sin dilación abonen á don Eduardo Moreno las cantidades que le adeuden.

Ayuntamientos.—Edicto del de Nigüelas suspendiendo á los guardas que han venido custodiando la propiedad de aquel pueblo.

Juzgados municipales.—Nacimientos y defunciones registradas en el del Salvador, durante la 3.ª decena de Diciembre último.

Edicto del de 1.ª instancia de Antequera, emplazando y mandando capturar á Antonio Navarro Breda.

Otro del del Salvador de esta ciudad sacando á subasta varios bienes.

Estado de los precios que han tenido en esta provincia varios artículos de consumos durante el mes de Diciembre último.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Diego Roldán, T. C. C. de Lanceros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Parada, Cuba.—El general gobernador militar, Suarez.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrar de semana el subdirector de la escuadra de Cerco, D. José Valdés, y el Ayudante que suscribe.

De la sección sanitaria el facultativo del Cuerpo D. Leandro Molina.

La limpia del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 13 de Enero de 1881.—El Ayudante de semana, Agustín López Trillo.

Matadero público. Precios de la baja del día 13: Carnero, 1'40, peseta; borrego 0'00; vaca 1'73; Ternera 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

Alhóndiga Zayda. Día 13 de Enero.—Batatas, de 14 á 16 reales arroba; castañas, de 8 á 9; higos, de 14 á 18; naranjas, de 6 á 9 reales ciento; limones, de 5 á 7.

CULTOS.

Día 14.—San Hilario, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, á las ocho Misa cantada, á las cuatro rosario, novena de San Sebastian, salve y letanía.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San Justo, Zafra, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El día 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

DECIMO NOVENO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ildefonso durante los días 14 y 15 de actual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Ildefonso Guiral y Valverde y sus difuntos padres políticos. Los señores sacerdotes que quieran ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa por el descanso eterno de los finados, recibirán el estipendio de seis reales.

SAN HILARIO, OBISPO Y CONFESOR.

Este Santo obispo, uno de los más sabios y celosos que ha tenido la Iglesia, nació en Francia en la ciudad de Poitiers, hácia el fin del tercer siglo. Hijo de padres idólatras, habiendo leído los libros santos, reconoció y abrazó la Religión Cristiana, y correspondió también á la gracia de oenegeneración, que á poco tiempo fué ya mirado como un modelo de las virtudes más sublimes, y mereció que muerto el obispo de Poitiers, todos los fieles de aquella Iglesia le eligiesen á una voz por su pastor, y sin dar oídos á su repugnancia ni á su humildad, le obligasen á admitir el obispado.

Por aquel tiempo el arrianismo, después de haber desolado toda la Iglesia de Oriente, había penetrado hasta las Galias, y los arrianos, sostenidos por el emperador Constancio, perseguían cruelmente á los obispos católicos. Hilario no solo cuidó de preservar del error á sus ovejas con sus continuos y elocuentes sermones, sino que quiso combatir personalmente con los más célebres caudillos de la herejía en el concilio de Beciers, y lo hizo con tanta intrepidez y celo, que confundidos los factores del error, ya que no podían responder tomaron el partido de hacerle deterrar á Frigia. Llegado Hilario al lugar de su destierro, el gobernador de Frigia le obligó á que asistiese al concilio de Seleucia.

Restituido á su iglesia, la gobernó en paz el resto de sus días, y murió el día 13 de Enero del año 368, á los 14 de su obispado y 77 de edad. Pio IX le declaró doctor de la iglesia el día 10 de Enero de 1852.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Función para hoy.—La zarzuela en siete actos, órodia de D. Juan Tenorio, denominada JUAN CHURRUPITO.—A las ocho.—Entrada principal, 2 rs. 8 mrs.—Paraiso, 1 y 1/2 rs. 8 mrs.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

tro?... La constitución de Francia, aboliendo los privilegios, proteje nuestra libertad; no seamos nosotros mismos los que autoricemos esas odiosas prerogativas.

Ahora nuestra tolerancia sería mas punible por cuanto la ley escrita nos presenta un camino seguro la ley escrita nos presenta un camino seguro para llegar á nuestro objeto. El artículo seiscientos ochenta y dos del código civil está concebido en estos términos: «El propietario de una finca que esté enclavada entre heredades ajenas sin que pueda llegar á ella por la vía pública, puede obligar á los dueños de las heredades inmediatas á que le franqueen el paso hasta la suya etc...» De consiguiente el señor de Potiron, propietario del palomar de Cernan, puede y debe exigir de la bruja taimada que le abra un paso de tres pies de anchura cuando menos y de once cuando mas, desde la verja exterior del parque hasta el palomar de su dominio; y por esa vereda podrán pasar á todas horas del día y de la noche tanto él como sus domésticos y sus amigos.

Explicados ya los fundamentos de mi proposición, tengo al honor de formularla de esta manera.

Propongo que desde mañana mismo el señor de Potiron fije su domicilio en su palomar de Cernan: que tenga la verja abierta para todo el que guste visitarlo, y que nosotros vayamos á cumplir con él en su nueva residencia, sin consideración ninguna al narigón y á las barbas de los entes extraños que custodian á la bruja taimada.

Así como podremos penetrar los misterios y recorrer el velo que los cubre acabando por averiguar todo lo que hasta ahora se ha escapado á nuestras justas pesquisas. Con que, señores, hasta mañana

na sí VV. me hacen el honor de aprobar la proposición.

Noiraud bajó de la tribuna en medio de los mas estrepitosos aplausos y su propuesta fué adoptada por aclamación. Atanasio encontró tan deliciosa aquella ocurrencia que abriendo los brazos y fijando un solo talón en el suelo se puso á hacer el molino, enagenado de júbilo, y los perros del notario, despertándose con el ruido, comenzaron á rezoar sin saber porqué. El juez suplenste fué el único que permaneció impasible y pidiendo gravemente que prestasen atención á lo que iba á decir, anunció que con su adición quedaria la proposición de Noiraud enteramente salvo de accidentes que pudieran contrarrestar sus efectos. Volvió el silencio y el sordo que todo lo había entendido á medias, repitió palabra por palabra la proposición del escribano, sin quitarle punto ni coma de suerte que la concurrencia rompió á reír desaforadamente y la baronesa de Saint-Vital aturdió la sala pidiendo que aquel viejo se fuera á la cama.

En cuanto á la proposición, no dejó de haber alguna dificultad para que Potiron consintiera en una resolución tan desagradable para la de Meriadek; con todo, reflexionándolo un poco halló menos triste serle odioso que indiferente y conociendo que de aquella manera tendria que ocuparse de él, se dió por ganancioso aunque esperaba ser maldecido.

Salió pues de la sesión que se levantó en aquel momento citándose con los demás para el día siguiente en el palomar de Cernan y observando como todos con la mayor curiosidad desde las oscuras calles de Saint-Marc una lucecita que todavía brillaba en el castillo.

Clementina se levantó tres veces durante la noche para observarla; y consta por las apuntaciones de su cuaderno, que la luz no se apagó hasta las dos y un minuto!

III.

El artículo 682.

A la mañana siguiente era público por todo el distrito lo ocurrido en la comisión Pesquisa; de manera que en diez leguas á la redonda no hubo un conocido de Potiron que dejase de venir á visitarlo. Los que llegaron primero, encontraron paso por la verja: Magan se le franqueó creyendo que iban al palomar para tratar de ajuste con su dueño que pensaría revenderlo ó desocuparlo; pero el número de los advenedizos creció en términos que lejos de desocuparse el palomar se atestó de gente, quedando fuera la suficiente para rodear el edificio y embazarar el paso por todas partes. La de Meriadek se sorprendió, cuando asomándose al balcón por el aviso que había recibido de aquella novedad, tuvo que arrostrar las miradas de aquel enjambre de curiosos; indignóla además la injusta violación de su retiro, y comisionó á Magan para que á su nombre hiciese presente al vecino la molestia que aquello le causaba. El enamorado mancocho acaso no hubiera tenido valor para responder negativamente al mensaje sin el asilo del escribano, que previendo aquel caso, se halló á su lado en tiempo oportuno y dió por sí la respuesta leyendo con gravedad al Breton el artículo seiscientos ochenta y dos del código civil que llevaba a prevención en el bolsillo. Oída la contestación, volvió con ella el mensajero, cerrando al paso la verja por vía de medida provisional; medida que la señorita tuvo que revocar para evitar un alboroto entre los muchos que pedían entrar y otros tantos que reclamaban la salida, dejando para más adelante el arreglo de aquellas diferencias. Cuando el paso estuvo expedito, era de ver la procesion de majaderos que cruzaban arriba y abajo desde la verja al palomar y desde el palomar á la verja; y por más

que la castellana se cerrase á piedra y lodo con su familia, ellos no abandonaron el bloqueo hasta muy entrada la noche, en que los últimos salieron con el mismo Potiron para presentarse en la Comisión de pesquisa armados de un documento importantísimo.

Este documento nada menos era que una carta autógrafa de la bruja taimada á su vecino.

Los geroglíficos de la antigüedad remota han sido menos estudiados, analizados y comentados por los arqueólogos, que lo fué el billete en manos de los borgoñeses. Sencillo era su contenido: pedíase en pocas palabras al dueño de la casa de palomas que pusiese fin á sus importunidades y el pobre muchacho no pudo menos de sorrojarse con la súplica de quien tanto ascendiente ejercía sobre su docilidad. Combatíale por otra parte los miembros del conciliábulo y más que ninguno el notario que le exortaba á voces diciendo:

Animo, señor de Potiron, nuestros derechos están en manos de V.; sea V. inexorable.

Añadiendo á estas exhortaciones la resolución de dictarle una respuesta bastante altanera; y escrita en el acto se colocó en el cajón de la correspondencia pública. Golpe de estado que envanece á sus autores, los cuales acomodándose después en su sillón más tiesos que un senador romano en la silla curial, procedieron al despacho de los negocios del día.

Atanasio Merluchon, fué el primero que dió cuenta de sus descubrimientos comunicando á la asamblea que había podido llegar con sigilo á ponerse debajo de las persianas de la cámara de la reina y que por estar entreabiertas había podido también atisvar á la bruja taimada que arrodillada y con los ojos elevados al cielo le había parecido ó una loca ó una visionaria. Este último apodo hizo mucha impresión en el auditorio y los mayores mentecatos de la junta adoptaron aquella calificación, mostrándose muy persuadidos de que era una visionaria la del castillo. Laridon con su ordinaria importunidad preguntó

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.



GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y re-ervas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales la satisfacción por sinistros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE FRANCISCO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

SUBASTA.

El día 16 de los corrientes, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Aguilar, plazuela de la Capilla Real, tendrá efecto el remate en pública licitación de una casa en construcción, situada en esta ciudad, parroquia de San Gil, calle de los Tintes, sin número, que linda con casa de los herederos de D. José Peso y el solar del ex-convento de Sancti-Spiritu.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la antedicha Notaría.

SE arrienda el cámen de Córdoba, situado Sen el puente de Cartuja, con jardín, un huerto con su nogal, y la casa con buenas condiciones y comodidades, teniendo agua en todos los sitios que le hace falta.

Las personas á quienes les convenga pueden pasar á ver dicha finca y contratar con sus dueños, que la habitan.

SE VENDE UN ESTRADO DE NUEVA CONSTRUCCION, bonito y barato.—Calle de las Rejas de San Cecilio, número 16. darán razon.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SR.
D. ANTONIO ROSALES Y LIBERAL.
Falleció el 14 de Enero
de 1880.

A devoción de su señora viuda é hijos, el domingo habrá jubileo extraordinario, en sufragio del alma del finado, en la iglesia de San Justo y Pastor de esta ciudad. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 3 días de indulgencia á los que velen al Santísimo durante media hora ó visiten dicha iglesia rogando por sus necesidades. Los sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 8 reales si es antes de las diez, y de 10 reales si es más tarde.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espiritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,
DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solucion contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANCA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matias, número 2.
esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquier hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confeccion de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

FOTOGRAFÍA
DE J. CAMINO,

fotoógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.
Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA URBANA.
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

Dirección general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:
Capital social, Reservas y Primas en cartera Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

La verdadera y única realizacion de relojería suiza, Leon baja de 40 por 100, es en el Zacatin núm. 42, frente á la guantería de Rivas.

MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.

MARIA VILCHEZ MUÑOZ, de edad de 20 años, desea encontrar una casa donde criar; tiene leche de un mes.—Vive posada del Pilar del Toro.

PILDORAS DE LOURDES.
purgantes.

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo á cambio de sellos.

Depósito, Dr. orales, Carretas, 29, Madrid.

COMPANIA DEL SOL.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.
Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matias, 5.
Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.

Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricotés, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviot, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinvas y chalecos en formas nuevas y elegantes de infinita de artículos que seria prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion del pecho, cansancio y esputos de sangre. La TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE de O'CON, es considerado como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Puentezuclas, Granada.

GRAN SURTIDO DE PLANTAS

Peros de Ronda y limones. Naranjos con fruto y sin él. Mandarinas y Chafarinas. Peces de colores. Único depósito en la Posada del Castillo (calle de Mesones).

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.
Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

UNA señora viuda con dos hijas, admite como pupila á una señora decente. Elvira, 76, 3.º, izquierda.